# **Declaración contra la red creada por el Alcalde Alessandri para delatar a estudiantes del INBA**

Santiago, 15 de marzo de 2021

Con la publicación del medio digital Interferencia donde se denuncia el funcionamiento de un grupo de Whatsapp para espiar y delatar a estudiantes movilizadas/os del establecimiento educacional público Internado Nacional Barros Arana (INBA), el Foro por el Derecho a la Educación Pública constata nuevamente que los defensores del mercado, a través de sus representantes en el gobierno y en las alcaldías, persisten en la persecución a estudiantes para tratar de controlar las legítimas aspiraciones de la sociedad en general para recuperar la educación pública para Chile.

Sin pudor ni vergüenza, el actual alcalde de Santiago y candidato a la reelección, Felipe Alessandri, encabezaba un grupo de espionaje, delación y represión contra estudiantes del INBA, compuesto por efectivos de Carabineros de alta graduación de la 22° comisaría de Quinta Normal, funcionarios de la Dirección de Educación Municipal de Santiago y directivos y docentes del establecimiento que actuaban concertadamente y usando redes sociales para vigilar y posteriormente sancionar las actividades de dirigentes estudiantiles.

Repudiamos enérgicamente esta práctica, ilegal y criminal propia de una dictadura. Este tipo de acciones vulnera los derechos humanos de estudiantes, en su mayoría menores de edad, y exigimos que el Ministerio Público abra una investigación para que se sancione penalmente a las y los responsables. Consideramos que este hecho representa una serie de prácticas de persecución sistemática contra comunidades educativas de los liceos públicos en Chile, en especial en la comuna de Santiago.

Rechazamos todo tipo de persecución y criminalización hacia estudiantes, incluyendo este tipo de prácticas, que se suman a las expulsiones arbitrarias, seguimientos, agresiones, y la propia Ley Aula segura que ha legitimado este orden represivo en las escuelas y liceos.

Desde el Foro por el Derecho a la Educación pública nos hemos organizado para transformar la educación como un derecho social, esto implica el derecho a la participación y libre expresión de todo miembro de la comunidad educativa. Fin al Aula Segura y todo tipo de criminalización de la protesta social.

¡Contra la delación de estudiantes organizadxs!

¡Basta de criminalización del movimiento estudiantil!

¡Derogar la Ley Aula Segura!